



Comisión Foral de Régimen Local
Toki Araubideko Foru Batzordea

MIREN SANZ DE GALDEANO MARTÍNEZ DE EULATE, Secretaria de la
Comisión Foral de Régimen Local,

CERTIFICO: Que en la sesión celebrada el día 10 de mayo de dos mil dieciocho fue sometido a Informe de la Comisión Foral de Régimen Local el Anteproyecto de Ley Foral de modificación de La Ley Foral 8/2006, de 20 de junio, de Seguridad Pública de Navarra, obteniéndose informe **favorable** en los términos señalados en la citada sesión, que se hacen constar en Acta.

Y a los efectos oportunos, haciendo constar que esta certificación se emite sin perjuicio de la ulterior aprobación del Acta, expido la presente certificación en Pamplona, a 10 de mayo de 2018.

LA SECRETARIA

V° B°

LA PRESIDENTA

Ágreda Arróniz, Nekane (Dir. Gral. Interior)

De: Sanz de Galdeano Martinez de Eulate, Miren Itziar (Admon. Local)
Enviado el: jueves, 03 de mayo de 2018 11:07
Para: ARITZ ROMEO; Barcos Usunariz, Uxua (Departamento DRMAyAL); Elizalde Arretxea, Isabel (Consejera); ENEKO LARRARTE; Esain Equiza, Luis (Economía y Hacienda); FNMC; García Balaguer, Eva (Directora General Medio Ambiente); JESUS M^a RODRIGUEZ; JOSE ALFONSO ETXEBERRIA; Lasa Gorraiz, Frantzisko Xabier (Admon. Local); NIEVES RECALDE; PABLO AZKONA; Paternain Remón, Marta (Admon. Local); RAQUEL GARBAYO; UNAI LAKO; Urrutia Juanicotena, Begoña (D Gral. del Presupuesto)
CC: Ágreda Arróniz, Nekane (Dir. Gral. Interior)
Asunto: CONVOCATORIA CFRL 10-5-2018
Datos adjuntos: Convocatoria CFRL 10-5-2018.pdf; BORRADOR ACTA CFRL 14-03-2018.doc; AnteproyectoMod LF Seguridad Ciudadana-ConsultaOrganosColegiados.rtf; CFRL Anteproyecto LF modificación LF 9_2005 del Taxi.DOC; 18-04-26 Informe municipios afectados.pdf; INFORME DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CIVIL SOBRE EPISODIO DE LLUVIAS E INU .pdf; Orden Foral de la Consejera de Desarrollo Rural.doc; INFORME.doc
Firmado por: MI.SANZDEGALDEANO.MARTINEZDDEEULATE@NAVARRA.ES

Adjunto remito Convocatoria de sesión de la Comisión Foral de Régimen Local, que se celebrará el próximo día 10 de mayo (jueves) a las 12.30 horas.

Un cordial saludo

Miren Sanz de Galdeano

Secretaria de la Comisión Foral de Régimen Local.



Comisión Foral de Régimen Local Toki Araubideko Foru Batzordea

CONVOCATORIA

De orden de la Sra Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, se le convoca a la sesión ordinaria de la Comisión Foral de Régimen Local que se celebrará en el Salón de Reuniones de la 5ª planta de la sede de la Dirección General de Administración Local, sito en la calle Arrieta, número 12 de Pamplona, el próximo día 10 de mayo de 2018 (jueves), a las 12.30 horas, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

1º.- Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior, de fecha 14 de marzo de 2018.

2º. Anteproyecto de Ley Foral de modificación de La Ley Foral 8/2006, de 20 de junio, de Seguridad Pública de Navarra.

3º. Anteproyecto de Ley Foral de modificación de la Ley Foral 9/2005, de 6 de julio, del Taxi.

4º. Proyecto de Orden Foral por la que se aprueba la relación de municipios afectados por los fenómenos de lluvia e inundaciones del mes de abril de 2018 en la Comunidad Foral de Navarra y se determinan las exenciones tributarias a las que pueden acogerse las personas físicas y jurídicas afectadas por tales fenómenos, así como las compensaciones a practicar a los municipios que hayan aplicado dichas exenciones.

5º. Ruegos y preguntas.

Pamplona, 3 de mayo de 2018
LA SECRETARIA


Miren Sanz de Galdeano Martínez de Eulate

Ágreda Arróniz, Nekane (Dir. Gral. Interior)

De: Ágreda Arróniz, Nekane (Dir. Gral. Interior)
Enviado el: viernes, 20 de abril de 2018 10:45
Para: Sanz de Galdeano Martinez de Eulate, Miren Itziar (Admon. Local)
Asunto: Asunto para la Comisión de Régimen Local
Datos adjuntos: AnteproyectoMod LF Seguridad Ciudadana-ConsultaOrganosColegiados.rtf

Seguimiento:	Destinatario	Lectura
	Sanz de Galdeano Martinez de Eulate, Miren Itziar (Admon. Local)	Leído: 20/04/2018 10:47

Buenos días:

Con el objeto de su tramitación ante el Parlamento, y con carácter previo a la misma, adjunto remito el texto de modificación parcial de la Ley Foral 8/2006, de 20 de junio, de Seguridad Pública de Navarra a los efectos de su incorporación, si procede, en el orden del día de la Comisión de Régimen Local recogida en el Decreto Foral 277/1990, de 18 de octubre, conforme a lo dispuesto en su artículo 7 que recoge las funciones del citado órgano.

Básicamente con la citada modificación se propone lo siguiente:

- Suprimir los Consejos Locales de Seguridad Ciudadana.
- Suprimir la Comisión Interdepartamental para la Seguridad Pública, compuesta por los directores generales de los Departamentos con competencias en las materias de interior, justicia, transportes, carreteras, tráfico y seguridad vial, espectáculos públicos, servicios sociales, protección de menores, violencia de género, educación, sanidad, medio ambiente, economía y hacienda, administración local y cualesquiera otros relacionados con la seguridad pública.
- Redefinir funciones del Consejo de Seguridad Ciudadana.
- Derogar el Decreto Foral 21/2011, de 28 de marzo, por el que se crea el Observatorio de Seguridad Pública de Navarra.

El texto de la modificación ha sido participado con la Federación Navarra de Municipios y Concejos.

Saludos,

Nekane Agreda Arróniz
Barneko Araubide Judikoaren Zerbitzuko zuzendaria
Directora del Servicio de Régimen Jurídico de Interior

Karlos III.a etorb.,2 – Avda. Carlos III, 2
31002 PAMPLONA/IRUÑA
848 42 70 41- nagredaa@navarra.es

 **Nafarroako Gobernua** / **Gobierno de Navarra**
Lehendakartzako, Funtzio Publikoko, Barneko eta Justiziko Departamentua / Departamento de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia

Antes de imprimir este correo-e, piensa si es realmente necesario. Colabora con la naturaleza.